

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO**  
**Nº 01-2014**

**09-01-2014**

En la ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana con cinco minutos de la mañana, del día jueves nueve de enero de dos mil catorce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria de la Consejera Delegada Victoria Zarela Pineda Mazuelos, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, de derecha a izquierda de la mesa de sesiones: Vilma Canaza Apaza, Lucio Atencio Atencio, Martín Alemán Vilca, Juan José Álvarez Delgado, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, Miguel Quispe Tipo, Hugo Muñoz Guerra, Pio Napoleón Vilca Ramos, Alex Flores Zevallos, Juan Bautista Paredes Quispe, José Cormilluni Quispe y Silvia Carreón Chicata; habiéndose constatado el quórum reglamentario, la Consejera Delegada, Victoria Zarela Pineda Mazuelos da inicio a la sesión:

**Consejero Ñaupá Vargaya:** Manifiesta que el cambio de secretaria técnica debió de ser el día de hoy.

**Consejero Quispe Tipo:** Manifiesta que en el tema de asesores soy del criterio que hemos tenido dos asesores que de alguna y otra manera han cumplido sus funciones se ha debido ratificar a dos asesores si a estas alturas se han mandado dos asesores lo lógico es que sean ratificados.

**Consejero Vilca Ramos:** Manifiesta que en diciembre del 2013 ha contado con dos asesores y sean ratificados mientras se dé el concurso y se garantice tres asesores.

**Consejero Quispe Tipo:** Manifiesta que para una mejor gestión debería ser así el consejo debe aprobar o ratificar, o no queremos que sea transparente.

**Consejero Alemán Vilca:** Manifiesta que no cree que habría mayor problema y pide que pase a la orden del día.

**Consejera Carreón Chicata:** Solicita no subestimar la capacidad de ningún profesional, el año pasado hemos tenido ingrata experiencia a medio año asesores que no tenían capacidad y dictámenes que no ha sido bien trabajados.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Secretaría Técnica procede a dar lectura al acta Nº 44 -2013.

**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta que si hay alguna observación por parte de algún consejero.

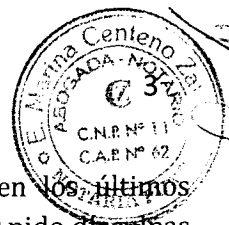
**Consejero Álvarez Delgado:** Manifiesta que tiene serias observaciones porque el acta leída no ha sido redactada por el secretario técnico anterior, el primer punto se ha discutido ampliamente en la sesión anterior y que en ningún lugar está escrito por ejemplo que se discuta el acuerdo regional.

**Secretaría Técnica:** Manifiesta que el acta ha sido redactada por el abogado Richard Escalante y que además hay una segunda acta que debe ser leída porque aún no ha sido aprobada. Lectura de acta que absolverá las dudas que tiene consejero de Huancané.

**Secretaría Técnica Lectura el Acta Nº 45 -2013**

**OBSERVACIONES:**

**Consejero Ñaupá:** Manifiesta que para aprobar PIA 2014, la comisión y el que preside el Consejero Lucio Atencio nunca se le ha convocado, quien ha trabajado ha sido la doctora y que solo se ha firmado esa mañana, que él llamó a los consejeros a Carabaya, siendo testigo el ex consejero delegado. Manifestando que va a sumirse para la aprobación del PIA, y si no estuvo



presente en ese momento se debió a que uno de sus familiares estaba en los últimos momentos de vida falleció el 30 por la tarde. Quizás estoy cometiendo un error pido disculpas pero fue el fallecimiento de su hermana en Arequipa.

**Consejera Carreón Chicata:** Manifiesta que se han hecho observaciones al acta y el orden no es el correcto. El acta no guarda los criterios del caso.

**Consejero Atencio Atencio:** Manifiesta que el colega se molesta porque ese día se ha tratado y eso debe constar en acta, que de supropio celular dio a conocer que regularizaría su firma y no consta en acta, no se llegó a consensuar la aprobación y no se ha aprobado la sanción al Consejero Ñaupá.

**Consejero Vilca Ramos:** Manifiesta que no consta en el acta de que Consejo Regional apruebe instar al ejecutivo de que presente los documentos con anterioridad.

**Consejero Álvarez Delgado:** Manifiesta que si no se regularizo el acta es nulo, y falta un Acuerdo de que ese tipo de documentos sea emitido con treinta días de anticipación caso contrario no será conocido por el consejo.

**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta que se extraña que no se haya considerado la opinión de consejeros en base a las obras de arrastre.

**Consejero Álvarez Delgado:** Manifiesta que no solo él ha opinado respecto el Estadio, si no que el PIA estaba hecho en base a obras de arrastre, y no fue considerado el estadio de Huancané y que es un PIA discriminatorio.

**Consejero Muñoz Guerra:** Manifiesta que su observación es porque en el PIA se ha considerado obras de arrastre y se debe dar prioridad algunas provincias que no están considerados.

**Consejero Paredes Quispe:** Manifiesta que el acta ha sido importante y la mayoría de consejeros nos hemos pronunciado por ser obras de arrastre y ha sido discriminatorio, que es necesario que el ejecutivo tome prioridad en obras nuevas en provincias que no están consideradas. Bajo documento se incluya a otras provincias.

Consejera Delegada Pineda Mazuelos: Manifiesta que este tema debe pasar a orden del día.

**Consejero Atencio Atencio:** Manifiesta que es importante analizar el acta y se reformule. El acta queda observada para su reformulación y pasa a la orden del día.

Consejera Delegada Pineda Mazuelos: Manifiesta que en el primer punto de despacho se tiene la Conformación de comisión Ordinarias del Consejo Regional.

**Consejero Quispe Tipo:** Manifiesta que todos los años hay una sesión exclusivamente en sesión extraordinaria y que se toque ese tema en la próxima sesión.

**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Somete a votación para que este tema pase a orden del día.

Por aceptación de consejeros pasa a orden del día.

Consejera Delegada pasa a siguiente punto segundo de la Agenda.

Oficio Nº 1222-2013-GR.PUNO/GGR/PCR, emitido por el Gerente General Regional Ing. Fredy Ronald Vilcapaza Mamani, que remite antecedentes del proceso de Reestructuración del Gobierno Regional Puno.

**Consejera Carreón Chicata:** Sugiere que pase a la comisión de acondicionamiento territorial.

**Consejero Vilca Ramos:** Manifiesta que le preocupa de sobremanera el documento que ha sido recepcionado el día 19, pudo haber ingresado a sesión, tuvimos dos sesiones, allí se pudo

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



abordar, si el ejecutivo quería debió de enviar con anticipación para que en el PIA se pueda saber cuánto va a demandar la implementación de las nuevas gerencias. El ejecutivo debía tener respeto y no mandar al secretario técnico.

**Consejero Atencio Atencio:** Manifiesta que la devolución se hizo en el mes de noviembre y después llega con once folios. La comisión no podemos trabajar sobre esas observaciones, quien habla la comisión devolvió al doctor Richard, al secretario técnico, sobre ese documento, el doctor Richard devolvió toda la documentación y está reconociendo con el documento la omisión involuntaria.

**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta que se ha tomado conocimiento por parte de Presidente Comisión que hizo observaciones y en respuesta a ello nos devuelven mencionado documento en respuesta.

Por Decisión de Consejo, Pase a la comisión de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Pasando al punto tres respecto solicitud que pide convocatoria a los funcionarios de la UGEL-SR de Juliaca para Pacto Administrativo, presentado por Mateo Paricahua Ccalla Secretario General del SUTEP Provincial de San Román.

**Consejero Napoleón Vilca:** Manifiesta que este tema ha pasado a la comisión, que se cite al gerente general, al director de la UGEL San Román y a todos los planificadores y por unanimidad y paralelamente paso a la comisión de desarrollo social sin embargo aprovechando la presencia de los dirigentes podemos escucharlos.

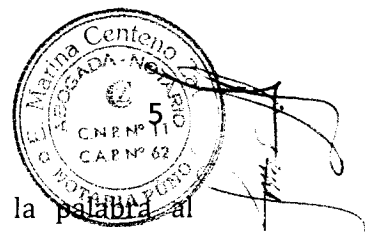
**Consejera Carreón Chicata:** Manifiesta que se acordó citar a gerentes lamentablemente no se ha hecho por que no habido interés del caso, que el tema pase a la orden del día es un tema diferente.

**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta otorgar el uso de la palabra a Secretaria de Consejo para explicar sobre el tema de recepción de documentos.

**Secretaria Técnica de Consejo Regional:** Manifiesta que por error la anterior Secretaria de consejo recepciono esos documentos con fecha octubre cuando lo correcto es diciembre, debiendo ser un error involuntario de la anterior secretaria, lo mismo sucede con el próximo documento de la agenda.

**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta que este consejo regional siempre escucha a la población y estando presente cedemos el uso de la palabra al Sr. Mateo Paricahua.

**Señor Mateo Paricahua - :** Manifiesta que han solicitado pagos pendientes de beneficios sociales de 20, 25 y 30 años, así como el subsidio de sepelio y luto. Y solicita que a través de una ordenanza se pueda transferir remanentes del dinero que va devolver la región para este pago que pacientemente se ha esperado por tres años y pedimos se dé una salida ya que tenemos problemas en toda la región sobre estos beneficios se instale una comisión técnica con el gerente de planificación, director regional de educación y 14 directores de UGELs financieristas y planilleros, gerente de desarrollo social. Teniendo presente que este problema es solamente en Puno en otras regiones no hay problemas ya que ya han sido pagadas esas deudas.



**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta conceder el uso de la palabra al representante del SUTEP.

**Señor Lucio Ccalla Ccallata:** Manifiesta que el tema de la deuda social hemos tratado en última asamblea del día sábado 4 de enero y que ellos presentaron un documento donde han llegado a la conclusión que el problema es uno solo de las 14 UGELEs, mas habrá que incluir en este punto el pago de preparación de clases. En Arequipa hay comisión técnica y en Puno debe también conformarse una comisión técnica que sea presidido por el Presidente Regional, Gerentes y los Director de Educación y los 14 Directores de las UGELs con sus respectivos financistas, y esta comisión debe hacer gestión ante el MEF.

**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta que por cuestión de orden pasemos este tema a orden del día para ser debatido ampliamente si no hubiera otra propuesta.

**Consejero Muñoz Guerra:** Manifiesta que este tema no pase a orden del día ya que hay puntos en común y tiene razón se debe conformar comisión técnica con el presidente y Gerentes. Habiéndose adelantado el tema no es necesario pasar a orden del día.

**Consejera Carreón Chicata:** Manifiesta que deben conocer este tema dos comisiones la de Desarrollo Social y Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

**Consejero Vilca Ramos:** Manifiesta que mediante un acuerdo de consejo se cree esta comisión técnica integrada por el Gerente General, de Planeamiento, Desarrollo Social, la comisión de Desarrollo Social del Consejo Regional, todos ellos deberán sentarse dialogar y buscar soluciones. Además se sabe que para el pago por preparación de clase se necesita 1,700 millones el gobierno regional no tiene esa cantidad de dinero para ese fin entonces se debe buscar un crédito suplementario ante el MEF.

En el caso de luto y sepelio se necesita un total de cuatro millones de soles, este sí se puede asumir el gobierno regional y lo de preparación de clases se gestione.

**Consejero Álvarez Delgado:** Manifiesta no podemos emocionarnos porque están los dirigentes que pase a la comisión que dictamine y sobre ese documento se discute.

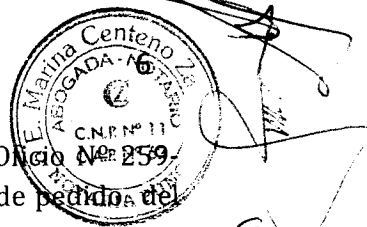
**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta que nadie está en contra solo es establecer el orden para atender, entonces por decisión del pleno del consejo regional pasa a la comisión de desarrollo social. Y se insta a la comisión que a la brevedad posible emitan el dictamen correspondiente.

Pasamos al punto cuatro de la agenda Copia a Consejo Regional del Oficio N° 2642-2013-GR-PUNO/PR, emitido por el Presidente del Gobierno Regional Puno Dr. Mauricio Rodríguez Rodríguez, que remite el Acuerdo Regional N° 079-2013-GRP-CRP al Ing. Jorge Luis Montenegro Chavesta Jefe de la Autoridad Nacional del Agua.

El mismo que es para conocimiento del Consejo Regional.

**Pasamos al Punto cinco de la Agenda,** oficio N° 2654-2013-GR-PUNO/PR, emitido por el Presidente Regional Dr. Mauricio Rodríguez Rodríguez Presidente del Gobierno Regional Puno, que solicita aprobación de la actuación del Texto Único de Procedimiento Administrativo TUPA. Previo debate por decisión del Pleno pasa a la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y A. T., para la emisión de dictamen correspondiente.

**Pasamos al Punto seis de la agenda,** oficio N° 482-2013-GR.PUNO/DRTCVC.P emitido por el Director Regional de la Dirección Regional de Transportes Comunicación Vivienda y Construcción Ing. Luder Dueñas Ramos, que remite el Informe N° 023-2013-



GR.PUNO/DRTCVC, en el cual la Directora de Caminos brinda respuesta al Oficio N° 259-2013-CRP. Previo debate se remita al Consejero de Putina por ser respuesta de pedido del mismo.

**Pasamos al punto siete de la agenda**, oficio N° 2673-2013-GR-PUNO/PR, emitido por el Presidente del Gobierno Regional Dr. Mauricio Rodríguez Rodríguez, que remite el Plan Anual y Presupuesto Participativo 2014. Previo debate del Pleno de Consejo Regional se remita a la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y A. T., para la emisión de dictamen correspondiente.

**Pasamos al punto ocho de la agenda**, oficio N° 2674-2013-GR-PUNO/PR, emitido por el Presidente del Gobierno Regional Dr. Mauricio Rodríguez Rodríguez que remite informe en respuesta al Oficio N° 257-2013-CRP. remite informe gerente regional de infraestructura mejoramiento del sistema de alcantarillado en Juliaca.

**Consejera Delegada:** Se está remitiendo el informe para conocimiento del Consejero de San Román. Pasamos al punto nueve de la agenda oficio N° 011-2014-GR-PUNO/PR, emitido por el Presidente del Gobierno Regional Dr. Mauricio Rodríguez Rodríguez, que remite observaciones a la Ordenanza N° 026-2013-GRP-CRP.

**Consejera Carreón Chicata:** Que pase a la comisión a fin que absuelva la observación.

**Consejero Álvarez Delgado:** El asunto de fondo es por la originalidad, el uso de los instrumentos nativos de la región, se venera a la Cruz de Huancané.

**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta que los anteriores asesores tuvieron serias deficiencias. Que se devuelva a la comisión. Propone que sea manejada por las comisiones de cultura y turismo.

**Consejero Álvares Delgado:** Opina que no es práctico pasar a dos comisiones, sino solo a una ya sea de turismo o de cultura, pero no a las dos. Pues al final habrá dos dictámenes.

**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta que hay necesidad de conformar las comisiones en forma urgente. Finaliza que la comisión encargada debe ser la de Cultura, por decisión de consejo pasa a la misma comisión.

Pasando al punto diez de la agenda, oficio N° 012-2014-GR-PUNO/PR, emitido por el Presidente del Gobierno Regional Dr. Mauricio Rodríguez Rodríguez, que remite observaciones a la Ordenanza N° 027-2013-GRP-CRP.

Por decisión del Pleno de consejo regional se remite a la comisión de Planeamiento.

**Consejero Vilca Ramos:** Manifiesta encontrarse preocupado por haber presentado dicha moción a inicio de año y en agosto presidencia crea la mesa de trabajo, pues una cosa es mesa de trabajo y otra es consejo regional por ser un tema de vital importancia porque actualmente carecemos de consejo regional para atender estos temas.

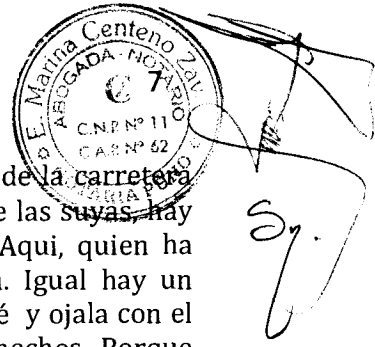
**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta que pasa a la comisión, debe tenerse en cuenta que debemos involucrarnos para defender nuestras iniciativas.

La Sub Gerencia de Planeamiento ha solicitado la toma de una foto del Pleno del Consejo regional Se solicitó tomarse una foto.

Siendo las doce del medio día con treinta minutos se levanta la sesión por un cuarto intermedio hasta las dos de la tarde con treinta minutos del mismo día.

Siendo las dos de la tarde con treinta y cinco minutos se reanuda las Sesión Ordinaria.

**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta que se reanuda la sesión y dispone a Secretaria Técnica el llamado de asistencia, con la asistencia de los 13 consejeros regionales. Se prosigue con la estación de Informes.



**Consejero Álvarez Delgado:** Manifiesta que cumpliendo con la fiscalización de la carretera Huancané- Acocollo, hay corruptelas en obras, hay trabajadores que hacen de las suyas, hay un señor llamado Demetrio Sánchez ex candidato del Movimiento político Aquí, quien ha politizado la obra coludido con Eloy flores, quien es guardián del almacén. Igual hay un dirigente en Taraco que hace de las suyas en la obra del estadio de Huancané y ojala con el vehículo se llegue a estas obras ponga de conocimiento y denuncio estos hechos. Porque probablemente de estos hechos no sabe nada el Gerente de Infraestructura.

Otro tema, es que hay quejas de los profesores que han adquirido las computadoras laptops. Pues pese a los trámites administrativos realizados hasta la fecha no se les entrega y se remita una carta al Gerente de Desarrollo Social para que aclaren cuando van a entregar.

**Consejera Carreón Chicata:** Manifiesta que en fecha 28 de diciembre fue a fiscalizar el mantenimiento de la PV -124 y en cuanto a los aditivos de esta obra se dio con la sorpresa que en algunas partes se pusieron aditivos y en otras no.

Sobre las laptops, manifiesta que ha dialogado con el Sr. Edmundo Cordero por la misma inquietud de la entrega de laptop e indica que están tramitando en el nivel central para poder hacer las entregas.

**Consejero Quispe Tipo:** Manifiesta que el viaje que hizo los días 16, 17 y 18 de diciembre a Limbani, el Centro Poblado Huancasallani, que es un distrito abandonado. Esta obra tiene tres millones de presupuesto y hay tres meses impagos de los catorce trabajadores de la obra, el ingeniero Luder está al frente. No tienen alimentos, ni cocina donde preparar sus alimentos. La obra está paralizada, teniendo acta de dicha fiscalización que en su momento presentara al consejo con fotos y videos. Encima las maquinarias alquiladas ya no trabajan pido sea fiscalizado.

Lo mismo el colegio municipal de Sandia, también tiene a sus trabajadores impagos y hasta la fecha no se les ha entregado canastas navideñas. El puesto de salud en esta localidad no cuenta con médico, ni servicio de salud.

**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta que se está escuchando a los consejeros conforme al orden que levantaron la mano.

**Consejero Vilca Ramos:** Manifiesta que el 23 de diciembre ha visitado la obra sistema de alcantarillado de Juliaca, la cámara de bombeo de varios lugares no están concluidas al cien por ciento. El consorcio Franciscano se ha comprometido entregar las siete cámaras de bombeo el día veintitrés de diciembre, el Gerente de Infraestructura, el Sub Gerente de Obras, el Jefe de Obras, el encargado de Consorcio Franciscano y otros funcionarios levantaron un acta para la entrega y poner en funcionamiento.

Pues el día se ayer se ha esperado y no han llegado, se les ha llamado vía teléfono y no han contestado exigimos un nuevo cronograma.

Con relación al informe de Huancané el 50% de profesores pertenecen a la UGEL San Román y constantemente piden la entrega de laptop en sistema se público para el 15 de noviembre y no se cumplió, y luego de mis denuncias hicieron otra publicación del 9 al 11 de diciembre y tampoco se entrego. Y al Dialogar con Gerencia de Desarrollo Social manifiestan que se hace un control, porque se han presentado auxiliares y directores y solo es para profesores en contacto directo con el alumno.

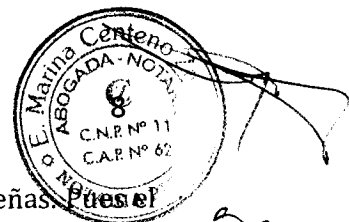
Solicita se exija el cumplimiento de las laptops porque se debe a más de seis mil profesores.

**Consejero Paredes Quispe:** Manifiesta que el 06 de enero del 2014 los trabajadores de la carretera Sina Yanahuaya están pidiendo el cambio del residente, porque no han cumplido con el trabajo y el ejecutivo se ha comprometió el cambio para mañana.

El Presidente en forma voluntaria se comprometió terminar el tramo de la carretera Huatasi y no se ha hecho, se oficie para ese fin.

**Consejero Alemán Vilca:** Manifiesta que respecto la carretera de la obra Limbani, el día 24 de diciembre se les ha pagado a los trabajadores dos mese correspondiente a dos meses solo





falta un mes de pago así mismo ese día se les hizo entrega de sus canastas navideñas, residente no iba a la obra, sin embargo el día 09 ha sido cambiado el residente.

Segundo, el mejoramiento de la obra Susuya; hay irregularidades, el residente no va a la obra y piden el cambio de este así como que vaya una comisión a la obra y no se malverse los cuarenta millones de presupuesto.

Tercero, el almacenero es acreño y ha desaparecido, no se sabe nada acerca de su paradero. Debe darse parte a las autoridades.

Cuarto, hay obras que no se inician. Debe darse cuenta al ejecutivo.

Quinto, dos puentes no son construidos, en el puente de Puerto Arturo y Carlos Gutiérrez.

**Consejero Quispe Tipo:** Manifiesta que no se puede hablar sin documentos, se debería justificar con pruebas.

**Consejera Delegada:** Manifiesta que es una buena iniciativa pedir pruebas.

**Consejero Alemán Vilca:** Manifiesta que en su oportunidad se compromete a alcanzar pruebas.

**Consejera Delegada:** Manifiesta que ingresamos a la estación de Pedidos que levanten las manos, cuenta y manifiesta que hay ocho pedidos.

**Consejero Muñoz Guerra:** Manifiesta que en el transcurso de la semana, se ha informado sobre el viaje del Presidente a Lima por sesenta y cuatro millones para el pago de sentencias por orden judicial. Que se considere orden del día.

**Consejera Carreón Chicata:** Pide que se considere en orden del día la Moción Nº 01-2013 presentado por la misma.

**Consejero Ñaupá Vargaya:** Solicita el informe de Gerencia de infraestructura sobre el préstamo de combustible de las diferentes obras, de Ayaviri - Muñani - Saytococho - Sandia mas la devolución de Yunguyo - Copani Zepita. Asi como del mejoramiento Muñani Putina.

**Consejera Delegada:** Indica que debe especificar.

**Consejero Ñaupá Vargaya:** Dos puntos, combustible y mejoramiento de la carretera.

**Consejero Vilca Ramos:** Pide pase a orden del día, Moción de Ordenanza que crea el Consejo Regional de cuencas. Solicita se oficie para la construcción del complejo materno infantil Y el estadio Rosamerino de Juliaca. Y solicita se oficie al Gerente pidiendo un nuevo cronograma.

**Consejero Paredes Quispe:** Solicita que informe al Gerente de infraestructura el inicio de la carretera Putina - Muñani.

**Consejero Quispe Tipo:** Solicita reposición de personal médico en Limbari, también la entrega de laptops.

**Consejero Álvarez Delgado:** Sobre las laptops solicita que el Gerente de Desarrollo Social informe.

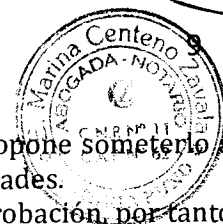
Ya denunció sobre el préstamo de combustible de la carretera Huancané Caracollo, en vez de devolverse han prestado a Muñani - Saytococho, si se está devolviendo o no. Debe ser informado.

**Consejero Atencio Atencio:** Pide se oficie a la Gerencia, sobre Presupuesto para la obra Lago Sagrado no tiene presupuesto por lo que debe asignarse al tramo Jallu Jallu- Kalakoto.

**Consejera Delegada:** Manifiesta sobre la carretera Lago Sagrado se ha reiniciado, pero con desorden en el cronograma dejó observaciones en la visita que realizo porque no estaba el personal. Con lo que da por concluida la estación de pedidos. E ingresa a la estación de dictámenes.

Dictamen Nº 07-2013-CRP/COFYCI, proveniente de la Comisión de Ordinaria de Fiscalización y Control Interno, sobre examen especial a la oficina de tesorería y conexas otorgamiento de encargos internos periodo 2005-2007.

**Consejero Muñoz Guerra:** Manifiesta Solicitar la responsabilidad administrativa a los responsables da lectura. La Comisión de Responsabilidad pone en conocimiento del Pleno.



**Consejero Álvarez Delgado:** Manifiesta que es un problema antiguo y propone someterlo a votación respecto a exhortar al Presidente para el deslinde de responsabilidades.

**Consejera Delegada:** Procede a contar los votos, son once votos para la aprobación, por tanto se aprueba mediante acuerdo de Consejo Regional.

**Consejero Vilca Ramos:** Manifiesta que no se ha contado correctamente y solicita que se vuelva a contar.

**Consejera Delegada:** Procede a contar nuevamente, siete votos a favor.

**Se produce un intermedio para la toma de fotografías. Reiniciándose la sesión.**

**Consejera Delegada:** Manifiesta que se aprueba el dictamen y se prosigue con el Dictamen N° 31-2013-CRP/COPPAT, proveniente de la comisión ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre validación y aprobación por Acuerdo de Consejo Regional del informe técnico N° 005-2013-PCM/DNTDT-OATGT-JIBCH.

**Consejero Atencio Atencio:** Da lectura y sustenta dictamen.

**Consejera Delegada:** Pregunta si hay alguna observación.

**Consejero Álvarez Delgado:** Observa la redacción del punto primero del Informe del Límite Interprovincial entre Puno y Madre de Dios. Artículo uno, la redelimitación y pregunta si está bien escrito este término y si reamente describe lo que se quiere decir porque esto será visto por las altas entidades del Estado.

**Consejero Atencio Atencio:** indica que es el tramo dos.

**Consejera Delegada:** Da por aceptada la observación.

**Consejero Paredes Quispe:** Indica que debe detallarse el término redelimitar.

**Consejera Delegada:** Solicita que debe ser consultado con la comisión el término redelimitar.

**Consejero Vilca Ramos:** Observa que el artículo segundo no tiene verbo y que el primero debe decir aprobar y no validar. También recomienda que deba ordenarse y redactar mejor.

**Consejera Delegada:** Manifiesta que se somete a votación y es así que por decisión del Pleno del Consejo Regional de remite a la Comisión de Planeamiento para la emisión de dictamen correspondiente debiéndose tomar en cuenta las observaciones realizadas por el consejo regional.

Y se prosigue con el Dictamen N° 004-2013-GTRP-CRP/CONIMEG, proveniente de la Comisión Ordinaria del Niño, la Juventud, la Mujer y Equidad de Género, sobre Moción de Ordenanza Regional que Declara de Interés Regional la Prevención, Atención y Sanción frente al Hostigamiento Sexual.

**Consejero Ñaupá Vargaya:** Da lectura y sustenta dicho dictamen.

**Consejera Delegada:** Indica que la propuesta de devolución a quien presento la moción, va a acogerse para mejorarla. Es aprobada e indica que no hay necesidad de votación.

**Consejero Ñaupá Vargaya:** Agradece.

**Consejera Delegada:** Prosigue con el dictamen N° 05-2013-CRP/CONMYA, proveniente de la Comisión Ordinaria del Niño, la Juventud, la Mujer y Equidad de Género, sobre Participación Política de la Mujer Andina. Y sustenta el Presidente de la Comisión.

**Consejero Ñaupá Vargaya:** Da lectura y sustenta el dictamen presentado por la comisión.

**Consejera Delegada:** Observa las conclusiones y recomendaciones. La mesa solo aporta, no elabora, el Consejo Regional de la mujer se convierte en un órgano de apoyo.

**Consejero Quispe Tipo:** Pide cuestión de orden.

**Consejera Carreón Chicata:** Manifiesta que es innecesario hacer tanta fanfarria para que la consejera opine.

**Consejero Paredes Quispe:** Opina que se trate al final.

**Consejero Quispe Tipo:** Solicita que la Consejera Carreón Chicata debe retirar la palabra fanfarria.

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

Large handwritten signature at the bottom right of the page.





**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta que retire dicha palabra porque algunos consejeros la consideran ofensiva.

**Consejero Ñaupá Vargaya:** Manifiesta que debe mejorarse la moción.

**Consejero Álvarez Delgado:** Manifiesta dirigiéndose a la consejera de Lampa que solo se estaba leyendo que pide más respeto.

**Consejera Carreón Chicata:** Manifiesta que es un término de uso común y que no lo ha usado para ofender y que por tanto retira la palabra.

**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Pide el debate. Solicita hacer los aportes y de ser necesario someter a votación.

**Consejero Quispe Tipo:** Manifiesta que el RIC establece que si la consejera quiere opinar sobre algún asunto debe encargar la dirección de la sesión a otro consejero.

**Consejera Delegada Pineda Mazuelos:** Manifiesta otorgar la Delegatura encargada a la Consejera Carreón Chicata, quien a su vez toma asiento a la cabeza de la mesa.

**Consejera Pineda Mazuelos:** Expone que no es en el Plano Nacional sino Regional, es el COREMU una instancia de apoyo solamente y Mujer Andina que vive en el Ande, rural en el campo inclusive su persona podría ser mujer andina. Al final retoma su lugar.

**Consejera Carreón Chicata:** Manifiesta que los espacios de la mujer, del niño a es a nivel regional cuando se trabaja en este consejo regional.

**Consejero Ñaupá Vargaya:** Manifiesta que quizá se hizo en la premura, no se especificó entre la mujer urbana o rural. Algunas lideresas no permiten la participación de la mujer en el campo, esta moción no solo es para la participación política sino para la participación de la mujer andina en reuniones y otras actividades.

**Consejero Álvarez Delgado:** Manifiesta que en términos electorales ya está regulado, no usemos el término mujer andina, rural, es agravante, las margina. Ha respecto debemos luchar porque la mujer tenga los mismos derechos, las mismas oportunidades.

**Consejero Vilca Ramos:** Manifiesta que la norma debe ser de carácter regional, porque si hay una norma nacional, no hay necesidad de una norma regional. El asesor no firma, solo asesora. Opina que se debe devolver a la comisión, Esta norma no va a coadyuvar.

**Consejero Ñaupá Vargaya:** Manifiesta que no se sabe la jerarquía de la ley. Que la ley está dada, solo la estamos fortaleciendo. Tenemos una organización COREMO, que es una organización pequeña que no se separó a la mujer rural de la urbana, se ha considerado solo a la mujer.

**Consejero Muñoz Guerra:** Manifiesta que la mujer tiene gran participación política el día de hoy, como se puede apreciar en las presidencias de varios países vecinos como son Chile y Argentina. Por lo que debe evitarse discriminar y opina que debe ser corregido.

**Consejera Carreón Chicata:** Manifiesta que no se debe excluir a la mujer que no genera vinculación.

**Consejero Vilca Ramos:** Manifiesta que en la Constitución Política del Estado todos somos iguales, y que puede haber una campesina como candidata para presidencia. Opina por el archivamiento.

**Consejero Ñaupá Vargaya:** Manifiesta que la palabra andina debe ser retirada, y que solo se refiera a la mujer.

**Consejero Vilca Ramos:** Manifiesta que la mujer está protegida en la Constitución.

**Consejera Delegada:** Solicita se mantenga la calma y lo somete a votación si se aprueba el dictamen o se archiva.

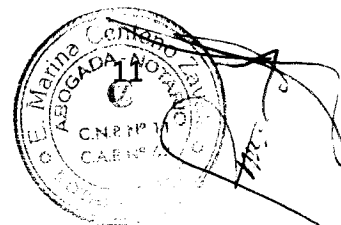
Se lleva a cabo la votación y hay cinco votos aprobatorios.

**Consejera Canaza Apaza:** Aclara que hay propuestas para devolver a la comisión, por tanto hay tres propuestas.

**Consejera Delegada:** Manifiesta que se volverá a votar.

El resultado de la segunda votación es:

- Se aprueba: Cinco votos
- Se archiva: Un voto
- Se devuelve: Cuatro votos.



**Consejera Delegada:** Manifiesta que se aprueba, pese a la observaciones, y pasamos a la estación de Orden del Día con la conformación de comisiones de acuerdo al Reglamento.

**Consejero Muñoz Guerra y Consejero Quispe Tipo:** Solicitan una sesión extraordinaria para la conformación, que se trate los documentos pendientes.

**Consejera Delgada:** Lee el art. 92 del Reglamento Interno y da inicio a la conformación de comisiones:

**1. COMISION ORDINARIA DE RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y DEFENSA CIVIL.**

**Consejero Quispe Tipo:** Observa.

**Consejera Delegada:** Manifiesta que el reglamento así lo señala y corresponde su cumplimiento iniciando de la siguiente manera.

Presidente de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales Medio Ambiente y Defensa Civil Propuesta 1: Juan José Álvarez Delgado 11 votos

En este punto se indica que se va a elegir primero todos los presidentes y que posteriormente cada uno elegirá a su equipo de trabajo.

**2. COMISION ORDINARIA DE FISCALIZACION Y CONTROL INTERNO.**

PRESIDENTE

Propuesta 1: Lucio Atencio Atencio 6 votos

Propuesta 2: Hugo Muñoz Guerra 6 votos

**Consejera Delegada:** Indica que habiendo igualdad de votos, dirime su voto a favor del Consejero Atencio Atencio.

**Consejero Álvarez Delgado:** Indica que haya tres candidatos por comisión y no solo dos.

**Consejero Muñoz Guerra:** Opina que haya un sorteo para elegir a los presidentes de comisión.

**Consejero Atencio Atencio:** Manifiesta que se encuentra en consenso y que se concluya la elección.

**Consejero Vilca Ramos:** Manifiesta que la comisión siempre está en manos de la oposición.

**Consejera Delegada:** Indica que se respetara el orden de las intervenciones.

**Consejero Paredes Quispe:** Manifiesta que debe continuarse.

**Consejero Alemán Vilca:** Manifiesta que se debe proceder en continuar el proceso.

**Consejero Atencio Atencio:** Solicita que se aclare quiénes son oficialistas.

**Consejero Quispe Tipo:** Manifiesta que por existir malestar propone que sea por sorteo.

**Consejero Muñoz Guerra:** Manifiesta que para evitar colisiones debe ser por sorteo.

**Consejero Ñaupá Vargaya:** Manifiesta que se debe poner en práctica la democracia y que todos son parte de la vida política regional. Que eso ya está preparado y que no acepta ninguna comisión.

**Consejero Álvarez Delgado:** Solicita sea con tres propuestas.

**Consejera Delegada:** Indica que se continuará con las elecciones. Cuarta comisión.

**Consejero Atencio Atencio:** Aclara que se encontraban en la tercera comisión.

**Consejero Muñoz Guerra:** Solicita un cuarto intermedio.

**Consejera Delegada:** Indica que se tomarán un intermedio de cinco minutos. Pasado este tiempo, nuevamente llama a continuar la sesión. E indica que se ha tenido tiempo para la votación.

**Consejero Vilca Ramos:** Indica que según el reglamento solo hay nueve comisiones y que las otras tres fueron creadas para el año 2013.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*



**Consejera Carreón Chicta:** Indica que eso no es cierto.

**Consejero Flores Zevallos:** Solicita que se lea el Acuerdo del Año 2013.

**Consejero Atencio Atencio:** Indica que se encuentra vigente el acuerdo.

**Consejera Delegada:** Insta a los consejeros que no se lo maneje de forma negativa. Que esas tres comisiones son usadas para mejorar la gestión.

**Consejero Paredes Quispe:** Indica que fueron elegidas para poder trabajar mejor.

**Consejera Carreón Chicata:** Manifiesta que eso se creó también para que todos los consejeros puedan presidir una comisión.

**Consejero Vilca Ramos:** Indica que el reglamento no contempla esto, que si bien puede ser ratificado.

**Consejera Delegada:** Manifiesta que el año pasado no se ratificó y se continuó, por lo que el presente año también se debe continuar.

**Consejero Vilca Ramos:** Indica que se puede ratificar, pero que el año pasado se cometió un error y que no debe continuar.

**Secretaria Técnica:** Procede a leer el Acuerdo de Consejo Regional N° 03-2013 que conforma comisiones ordinarias.

**Consejera Delegada:** Indica que se votará si se continua con las doce comisiones o debe remitirse con las nueve que indica el reglamento. Consulta si están de acuerdo en continuar con las doce comisiones. Hay siete votos a favor de continuar con las doce comisiones, e indica que hay siete en contra. Al no haberse considerado las abstenciones, se vuelve a votar. Esta vez hay 5 votos a favor de continuar la votación y 7 abstenciones. **Consejera Delegada:** Indica que se aprueba la vigencia de las doce comisión para el presente año.

**Consejero Atencio Atencio:** Manifiesta que se debe continuar con la votación.

**Consejera Delegada:** Propone que hayan tres propuestas por comisión y lo lleva a votación. Hay ocho votos a favor para que haya tres propuestas por comisión. Motivo por el cual por decisión del Pleno del Consejo se vuelve a votar desde la primera comisión.

**1. COMISION ORDINARIA DE RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y DEFENSA CIVIL.**

PRESIDENTE

Propuesta 1: Juan José Álvarez Delgado 9 votos

Propuesta 2: Pío Vilca Ramos 2 votos

Propuesta 3: Juan Bautista Paredes Quispe, quien no acepta porque manifiesta que ya fue Presidente.

Ante la negativa del Consejero Paredes Quispe, acuerdan que cuando ya ha ocupado la presidencia la aceptación es opcional.

**2. COMISION ORDINARIA DE FISCALIZACION Y CONTROL INTERNO.**

PRESIDENTE

Propuesta 1: Lucio Atencio Atencio 6 votos

Propuesta 2: Pío Vilca Ramos 6 votos

Propuesta 3: José Cormilluni Quispe 0 votos

En este punto dirime la Consejera Delgada y da su voto al Consejero Atencio Atencio con lo que obtiene 7 votos.

**3. COMISION ORDINARIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.**

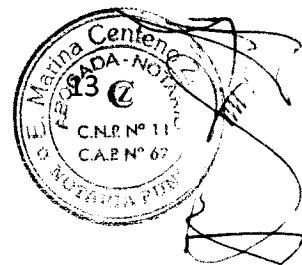
PRESIDENTE:

Propuesta 1: José Cormilluni Quispe 7 votos

Propuesta 2: Pío Vilca Ramos NO ACEPTA

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



- Propuesta 3: Silvia Carreón Chicata 2 votos
- 4. COMISION ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA.**  
PRESIDENTE:  
Propuesta 1: Hugo Muñoz Guerra 6 votos  
Propuesta 2: Juan Bautista Paredes Quispe 6 votos  
No se propone a nadie más.  
En este punto dirime la Consejera Delgada y da su voto al Consejero Paredes Quispe con lo que obtiene 7 votos.
- 5. COMISION ORDINARIA DE DESARROLLO SOCIAL.**  
PRESIDENTE:  
Propuesta 1: Pio Vilca Ramos NO ACEPTA  
Propuesta 2: Silvia Carreó Chicata 4 votos  
No se propone a nadie más.
- 6. COMISION ORDINARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COOPERACION TECNICA.**  
PRESIDENTE:  
Propuesta 1: Martín Alemán Vilca 4 votos  
Propuesta 2: Alex Flores Zevallos NO ACEPTA  
No se propone a nadie más.
- 7. COMISION ORDINARIA DE DESCENTRALIZACION, TRANSFERENCIA Y PATRIMONIO.**  
PRESIDENTE:  
Propuesta 1: Hugo Muñoz Guerra NO ACEPTA  
Propuesta 2: Helar Ñaupavargaya NO ACEPTA  
No se propone a nadie más y se deja la elección de esta comisión para el final de la votación.
- 8. COMISION ORDINARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y TRABAJO.**  
PRESIDENTE:  
Propuesta 1: Vilma CanazaApaza 3 votos  
Propuesta 2: Alex Flores Zevallos NO ACEPTA  
No se propone a nadie más.
- 9. COMISION ORDINARIA DEL NIÑO, LA JUVENTUD, LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.**  
PRESIDENTE:  
Propuesta 1: Pio Vilca Ramos NO ACEPTA  
Propuesta 2: Hugo Muñoz Guerra NO ACEPTA  
No se propone a nadie más y se deja la elección de esta comisión para el final de la votación.
- 10. COMISION ORDINARIA DE CONFLICTOS SOCIALES E INCLUSION SOCIAL.**  
PRESIDENTE:  
Propuesta 1: Alex Flores Zevallos NO ACEPTA  
No se propone a nadie más y se deja la elección de esta comisión para el final de la votación.

*Sj.*

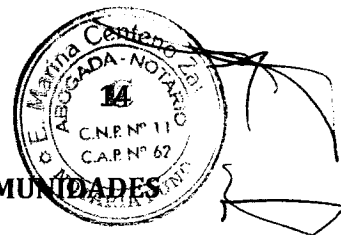
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**11. COMISION ORDINARIA DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS.**

PRESIDENTE:

Propuesta 1: Hugo Muñoz Guerra 5 votos  
No se propone a nadie más.

**12. COMISION ORDINARIA DE CULTURA Y DEPORTE.**

PRESIDENTE:

Propuesta 1: Miguel Quispe Tipo 2 votos  
Propuesta 2: Pio vilca Ramos 6 votos  
No se propone a nadie más.

En este punto la Consejera Delegada pasa a la segunda ronda con la votación para las comisiones que están desiertas.

**7. COMISION ORDINARIA DE DESCENTRALIZACION, TRANSFERENCIA Y PATRIMONIO.**

PRESIDENTE:

Propuesta 1: Alex Flores Zevallos 2 votos  
No se propone a nadie más.

**9. COMISION ORDINARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y TRABAJO.**

PRESIDENTE:

Propuesta 1: Helar Ñaupá Vargaya 3 votos  
No se propone a nadie más.

**10. COMISION ORDINARIA DEL NIÑO, LA JUVENTUD, LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.**

PRESIDENTE:

Propuesta 1: Miguel Quispe Tipo 7 votos  
No se propone a nadie más.

En este punto de la sesión, la Consejera Delegada insta a que cada presidente elija al secretario y al tercer miembro de la comisión que preside.

**1. COMISION ORDINARIA DE RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y DEFENSA CIVIL.**

PRESIDENTE : JUAN JOSE ALVAREZ DELGADO  
SECRETARIO : PIO NAPOLEON VILCA RAMOS  
MIEMBRO : HELARD RUBEN ÑAUPA VARGAYA

**2. COMISION ORDINARIA DE FISCALIZACION Y CONTROL INTERNO.**

PRESIDENTE : LUCIO ATENCIO ATENCIO  
SECRETARIO : JOSE CORMILLUNI QUISPE  
MIEMBRO : JUAN BAUTISTA PAREDES

**3. COMISION ORDINARIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.**

PRESIDENTE : JOSE CORMILLUNI QUISPE  
SECRETARIO : MARTIN ALEMAN VILCA  
MIEMBRO : SILVIA NOHELY CARREON CHICATA

**4. COMISION ORDINARIA DE INFRAESTRUCTURA.**



- PRESIDENTE : JUAN BAUTISTA PAREDES QUISPE  
SECRETARIO : SILVIA NOHELY CARREON CHICATA  
MIEMBRO : JOSE CORMILLUNI QUISPE
- 5. COMISION ORDINARIA DE DESARROLLO SOCIAL.**  
PRESIDENTE : SILVIA NOHELY CARREON CHICATA  
SECRETARIO : JUAN BAUTISTA PAREDES QUISPE  
MIEMBRO : VICTORIA ZARELA PINEDA MAZUELOS
- 6. COMISION ORDINARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COOPERACION TECNICA.**  
PRESIDENTE : MARTIN ALEMAN VILCA  
SECRETARIO : LUCIO ATENCIO ATENCIO  
MIEMBRO : VILMA CANAZA APAZA
- 7. COMISION ORDINARIA DE DESCENTRALIZACION, TRANSFERENCIA Y PATRIMONIO.**  
PRESIDENTE : ALEX FLORES ZEVALLOS  
SECRETARIO : VICTORIA ZARELA PINEDA MAZUELOS  
MIEMBRO : HUGO MUÑOZ GUERRA
- 8. COMISION ORDINARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y TRABAJO.**  
PRESIDENTE : VILMA CANAZA APAZA  
SECRETARIO : VICTORIA ZARELA PINEDA MAZUELOS  
MIEMBRO : LUCIO ATENCIO ATENCIO
- 9. COMISION ORDINARIA DEL NIÑO, LA JUVENTUD, LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.**  
PRESIDENTE : HELARD RUBEN ÑAUPA VARGAYA  
SECRETARIO : MIGUEL QUISPE TIPO  
MIEMBRO : HUGO MUÑOZ GUERRA
- 10. COMISION ORDINARIA DE CONFLICTOS SOCIALES E INCLUSION SOCIAL.**  
PRESIDENTE : MIGUEL QUISPE TIPO  
SECRETARIO : HELARD RUBEN ÑAUPA VARGAYA  
MIEMBRO : HUGO MUÑOZ GUERRA
- 11. COMISION ORDINARIA DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS.**  
PRESIDENTE : HUGO MUÑOZ GUERRA  
SECRETARIO : JUAN JOSE ALVAREZ DELGADO  
MIEMBRO : MIGUEL QUISPE TIPO
- 12. COMISION ORDINARIA DE CULTURA Y DEPORTE.**  
PRESIDENTE : PIO NAPOLEON VILCA RAMOS  
SECRETARIO : JUAN JOSE ALVAREZ DELGADO  
MIEMBRO : MARTIN ALEMAN VILCA

Al finalizar, los consejeros expresan en conjunto su pedido que sea impresa esta lista de comisiones y entregada al Pleno del Consejo.

**Consejera Delegada:** Dispone que se continúe con la sesión.

**Consejero Álvarez Delgado:** Solicita que se lleve a cabo en la próxima sesión los documentos que pasaron a Orden del Día.



**Consejero Muñoz Guerra:** Apela al art. 83 del Reglamento y pide que se continúe con la sesión manifestando que es urgente que se entregue a la Comisión sobre los millones que quedaron que es de suma urgencia evitar que sean devueltos.

**Consejera Delegada:** Dispone que pase a la comisión con urgencia.

**Consejero Alemán Vilca:** Indica que hay dos propuestas que se continúe con la sesión o que se postergue.

**Consejera Delegada:** Cuestión de orden, el consejero Álvarez Delgado solicitó se pase los pendientes a una próxima reunión.

**Consejero Atencio Atencio:** Manifiesta que hay una sola propuesta y es que se posponga

**Consejera Carreón Chicata:** Manifiesta que pase a la comisión.

**Consejera Delegada:** indica que deberá ser llevado a votación si se continúa o se posterga. El resultado son 3 votos para continuar y 4 votos para postergar.

**Consejera Delegada:** Indica que se levanta la sesión y se continuará el próximo jueves.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
MAGDALENA ZARELA PINEDA MAZUPUN  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
MAGDALENA ZARELA PINEDA MAZUPUN  
CONSEJERA DELEGADA  
EL COLLADO

Alfonso Alemán Vilca  
Consejero Regional  
Cuzco

Consejero Regional  
Por Melgar

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
M.Sc. Juan Bautista Paredes Quispe  
CONSEJERO REGIONAL S.A. PUTINA

CONSEJERO YANABUYO